

**TÍTULO DEL PROGRAMA:  
MÁSTER OFICIAL EN PATRIMONIO  
MUSICAL**

**Materia:**  
Siglo XIX

**GUÍA DOCENTE**





## INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS

1. Las guías docentes de las asignaturas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía se deben adecuar a los criterios académicos que se concretan en el [plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas en el curso académico 2020-21](#), aprobado en el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el pasado 19 de junio de 2020 .
2. Las guías docentes de las asignaturas recogerán la programación del curso académico 2020-2021 de acuerdo con la modalidad en que se halle verificada en la memoria del correspondiente título, aunque deberán incluir adicionalmente apartados específicos donde se diseñen y planifiquen las adaptaciones de la asignatura a dos posibles escenarios alternativos: por un lado, un escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de la adopción de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal destinadas a limitar el aforo permitido en las aulas (escenario A); y por otro, un escenario de suspensión de la actividad presencial por emergencia sanitaria (escenario B). Este último escenario del plan de contingencia también podrá activarse si las restricciones a los desplazamientos internacionales por motivos sanitarios impiden o dificultan la modalidad presencial.  
Adaptaciones de la programación académica al escenario A de menor presencialidad: se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales, clases en línea (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiante.  
Adaptaciones de la programación académica al escenario B de suspensión de la actividad presencial: en este caso se acordará la adaptación de las actividades formativas a docencia virtual en todas las materias del programa y se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA.  
La activación del plan de contingencia bien en el escenario A o bien en el escenario B, vendrá de la mano, en primera instancia, de las medidas que puedan en su caso establecer las autoridades sanitarias.
3. Debe tenerse presente que los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje no pueden verse alterados.
4. El coordinador/a de cada módulo/asignatura (incluyendo los Trabajos Fin de Máster y Prácticas Curriculares), consensuará con el equipo docente la guía docente siempre en consonancia con el plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía a las situaciones extraordinarias que se deriven de la evolución de la pandemia de la COVID-19, aprobado en la sesión del día 19 de junio de Consejo de Gobierno de la Universidad internacional de Andalucía.
5. Estos coordinadores de asignatura serán los responsables de elaborar las guías de cada asignatura y una vez cumplimentadas las remitirán a la Dirección del Máster y al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad (en el caso de que ambos cargos no recaigan en la misma persona).
6. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster será la responsable de coordinar el proceso, recabando las guías de los coordinadores y enviando la propuesta, una vez aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (que levantará acta de la reunión telemática celebrada), a la Comisión de Postgrado, para su visto bueno. Las guías cumplimentadas en su conjunto (incluyendo los apartados de los escenarios A y B) deberán ser enviadas al Vicerrectorado de Postgrado ([postgrado@unia.es](mailto:postgrado@unia.es)) **antes del 15 de julio de 2020**
7. Una vez aprobadas, las guías docentes deberán ser publicadas y darles la difusión oportuna tanto en los espacios virtuales del Máster como en la web oficial de los mismos cara, en última instancia, a garantizar la transparencia de la información a los estudiantes.

Curso Académico:	2020-2021					
Máster:	Patrimonio Musical					
Denominación de la asignatura	Siglo XIX					
Módulo	Musicología					
Tipología	Optativa					
ECTS	<b>Teoría:</b>	<b>2,5</b>	<b>Práctica:</b>	<b>2,5</b>	<b>Total:</b>	<b>5</b>
Periodo de impartición	<b>Docencia virtual:</b> del 11 de enero de 2021 al 30 de mayo de 2021 <b>Sesiones presenciales:</b> 19 y 20 de febrero de 2021					
Modalidad	Semi-presencial					
Web universidad coordinadora	<a href="https://www.unia.es/estudiantes/actividades-academicas/todos-los-cursos/item/master-oficial-en-patrimonio-musical-2">https://www.unia.es/estudiantes/actividades-academicas/todos-los-cursos/item/master-oficial-en-patrimonio-musical-2</a> CAMPUS VIRTUAL: <a href="https://eva.unia.es">https://eva.unia.es</a>					
Web universidad colaboradora	<a href="https://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/M68/56/1">https://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/M68/56/1</a> <a href="http://www.uniovi.es/-/master-universitario-en-patrimonio-musical">http://www.uniovi.es/-/master-universitario-en-patrimonio-musical</a>					
Idiomas de impartición	Español					

Profesorado		
Nombre y apellidos	Email	Créditos
Dr. Christiane Heine	<a href="mailto:cheine@ugr.es">cheine@ugr.es</a>	3
Dr. Rafael Liñán	<a href="mailto:rafaelinan@gmail.com">rafaelinan@gmail.com</a>	1
Dr. Emilio Casares	<a href="mailto:emiliofcr@gmail.com">emiliofcr@gmail.com</a>	1
TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización		
PRIMER SEMESTRE: Lunes y miércoles, de 9 a 10:30 horas y de 12:30 a 14 horas Diciembre/Enero: Miércoles, 8:30 -14:30 horas  SEGUNDO SEMESTRE: Lunes y miércoles, de 9 a 10:30 horas y de 12:30 a 14 horas  Facultad de Filosofía y Letras Dpto. de Historia y Ciencias de la Música Antiguo Observatorio de Cartuja (Despacho 3) Campus de Cartuja 18071 Granada Teléfono: 958246375  Se ruega concertar cita previa por correo electrónico.		
COMPETENCIAS		
Básicas y Generales	CG2- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la	

	<p>aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG4- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que, en gran medida, habrá de ser autodirigido o autónomo.</p> <p>CG7- Seleccionar y clasificar las diferentes fuentes relacionadas con la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales, a partir de las cuales obtener información relevante y fiable, y consolidar la capacidad de análisis e interpretación de la misma.</p> <p>CG8- Adquirir la capacidad de juicio crítico que le permita tender a la mejora e innovación en los procesos y los resultados, teniendo como meta la consecución de la excelencia.</p>
Específicas	<p>CD1 - Identificar los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano.</p> <p>CD2 - Reconocer las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas.</p> <p>CP1 - Definir, acotar y desarrollar temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y Actualizadas.</p> <p>CP2 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación.</p> <p>CP5 - Interpretar correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos.</p> <p>CP6 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico.</p>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS)</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las principales corrientes estético-estilísticas de la música instrumental del siglo XIX en el contexto de la historia musical europea a través de la música de cámara para piano e instrumentos de cuerda (Sonatas, Tríos, Cuartetos, Quintetos), así como la importancia en el siglo XIX del Teatro Lírico y su desarrollo en España.</li> <li>2. Fomentar la localización, lectura, síntesis y comentario crítico de fuentes secundarias relacionadas con las Unidades Didácticas (UD) de índole bibliográfica, hemerográfica, documental y musical, tanto en castellano como en otros idiomas (inglés, francés).</li> <li>3. Adquirir conocimientos en torno a los repertorios musicales tratados, así como destrezas en torno a la lectura, análisis y evaluación crítica de las fuentes primarias abordadas.</li> <li>4. Practicar la elaboración escrita, con rigor científico, de textos académicos tutelados (reseñas; comentarios críticos; trabajos propios sobre temas convenidos con el profesorado).</li> <li>5. Situar la música en el contexto de las investigaciones, innovaciones y debates generados en los ámbitos de la filosofía y las demás artes, y conocer las fertilizaciones cruzadas entre ellas.</li> </ol>	
<b>CONTENIDOS</b>	

## 1. PRESENTACIÓN

La *Materia 7: Siglo XIX* abarca 3 partes (3 + 1 + 1 ECTS) que tratan, por un lado, la música de la Edad Contemporánea a través del análisis de determinadas partituras y textos bibliográficos, por otro, las influencias que las obras filosóficas de Friedrich Nietzsche han tenido, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, en compositores, pensadores, y críticos musicales y, finalmente, la importancia del Teatro Lírico en este siglo, con especial atención a España.

- La primera parte (3 ECTS), ***Evolución de la música de cámara para piano e instrumentos de cuerda en Europa durante la Edad Contemporánea***, es impartida por la Prof. Christiane Heine y está destinada al estudio de la música de cámara europea de la Edad Contemporánea a través de la crítica de fuentes bibliográficas, hemerográficas y documentales, y el análisis de selectas partituras. La asignatura está enfocada hacia los géneros camerísticos para piano e instrumentos de cuerda (Sonata, Trío, Cuarteto, Quinteto) haciendo especial hincapié en el Quinteto que tenía su máximo esplendor en el siglo XIX e inicios del siglo XX. Los principales objetivos de la asignatura son la generación de conocimientos históricos y la adquisición de herramientas teóricas y prácticas que permitan la aproximación analítico-crítica a los criterios estilístico-formales del repertorio en cuestión, todo ello con la finalidad de comprender y poder valorar la evolución de los géneros de música de cámara con piano del período en el contexto europeo. Punto de partida es el examen de las condiciones históricas que favorecieron la consolidación de estos géneros a finales del siglo XVIII en los principales focos musicales de la época, como Mannheim, Viena, París, Londres y Madrid (L. Boccherini, A. Soler). A continuación se abordarán obras representativas del periodo clásico-romántico, tanto de autores germanos (W. A. Mozart, L. van Beethoven, Louis Ferdinand Príncipe de Prusia, J. N. Hummel, F. Schubert, F. Mendelssohn-Bartholdy, R. Schumann, J. Brahms) como no-germanos, si bien con rasgos nacionalistas (p.ej. F. Berwald, C. Saint-Saëns, A. Borodin, J. Raff, C. Franck, A. Dvorák, E. Granados), así como del temprano siglo XX coincidiendo con el modernismo musical (p.ej. M. Reger, B. Bartók, G. Fauré, P. Le Flem, J. Turina, F. Schmitt, F. Bridge, E. Elgar).

- La segunda parte (1 ECTS), ***Música y pensamiento en torno a Nietzsche: del s. XIX a nuestros días***, es impartida por el Prof. Rafael Liñán. En primer lugar, se estudiarán las ideas de Nietzsche sobre la música, a la que dedicó especial atención en su extensa y provocadora obra: su papel en la sociedad, desde la Antigua Grecia, su capacidad de transformación del ser humano, las cualidades que revela del patrimonio musical de cada pueblo y nación, y sus fértiles relaciones con otras artes, particularmente con la ópera, el teatro y la poesía. Seguidamente, se estudiará la relación del filósofo con Richard Wagner y se dibujarán las distintas líneas de influencia de sus ideas en la ética, la estética, la psicología y la creación artística desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. En un ámbito más concreto, se escucharán y analizarán composiciones del propio Nietzsche, y obras relevantes inspiradas directamente en sus escritos, como el poema sinfónico "Así habló Zaratustra" de Richard Strauss y el 4.º movimiento de la Sinfonía n.º 3 de Gustav Mahler. Finalmente, nos centraremos en las influencias de su obra sobre José Ortega y Gasset y otros pensadores y compositores españoles, según sus afinidades individuales y las coincidencias generacionales con diversas corrientes filosóficas y creativas heredadas del filósofo alemán.

- La tercera parte (1 ECTS), ***El teatro lírico hispano en el ochocientos: la ópera o el género que vertebró nuestro XIX. Estado de la cuestión, fuentes, modelos y estrategias del lenguaje lírico. Recuperación del patrimonio operístico***, será impartida por el Prof. Emilio Casares, cubriendo la parte del programa probablemente más representativa del siglo XIX como es el Teatro Lírico, centrándose especialmente en España, tema del que acaba de publicar su historia en cuatro volúmenes. El profesor Casares parte del proceso de italianización en el teatro lírico español con la recepción de modelos y lenguajes: desde Carlos IV a Fernando VI, 1787-1833, para finalizar con lo que denomina La edad de oro de la década de los noventa: el eclecticismo, la asunción del wagnerismo, el verismo, y el ascenso del nacionalismo: la propuesta de Felipe Pedrell; el despertar de las regiones políticas.

## 2. TEMARIO (UD = Unidades didácticas)

**Parte 1 (3 ECTS): Prof. Christiane Heine**

***Evolución de la música de cámara para piano e instrumentos de cuerda en Europa durante la Edad Contemporánea: el Quinteto con piano***

- UD1: Época de consolidación: condiciones históricas; centros musicales (Mannheim, Viena, París, Londres, Madrid); precursores en el siglo XVIII (J. Schobert, T. Giordani, A. Soler, L. Boccherini, W.A. Mozart, L. v. Beethoven).
- UD2: Período clásico-romántico (1.ª mitad del siglo XIX): forma versus contenido; tradición germánica (J. L. Dussek, Louis Ferdinand Príncipe de Prusia, J. N. Hummel, F. Schubert, F. Mendelssohn, R. Schumann, J. Brahms).
- UD3: Aportaciones nacionalistas (2.ª mitad del siglo XIX): buscando identidades (F. Berwald, C. Saint Saëns, A. Borodin, J. Raff, C. Franck, A. Dvorák, E. Granados)
- UD4: Hacia el modernismo musical (M. Reger, B. Bartók, G. Fauré, P. Le Flem, J. Turina, F. Schmitt, F. Bridge, E. Elgar).

**Parte 2 (1 ECTS): Prof. Rafael Liñán**

***Música y pensamiento en torno a Nietzsche: del s. XIX a nuestros días.***

- UD5: El pensamiento ético y estético de Friedrich Nietzsche sobre la música y la ópera.
- UD6: Análisis musical de una obra relacionada con Nietzsche (Richard Strauss, Mahler, etc.) o de su autoría.
- UD7: Influencias de Nietzsche en la filosofía y la música: desde su tiempo hasta nuestros días.

**Parte 3 (1 ECTS): Prof. Emilio Casares:**

***El teatro lírico hispano en el ochocientos: la ópera o el género que vertebró nuestro XIX. Estado de la cuestión, fuentes, modelos y estrategias del lenguaje lírico. Recuperación del patrimonio operístico.***

- UD8: El proceso de italianización o la recepción de modelos y lenguajes: desde Carlos IV a Fernando VI, 1787-1833.
- UD9: La búsqueda del canon operístico en la España del XIX. La disyuntiva ópera zarzuela. Entre la fusión con Europa y el nacionalismo, 1833-1875: entre Italia y la *Grand opéra* francesa.
- UD10: Los cambios de la Restauración Alfonsina: los convulsos años ochenta a la lucha entre drama lírico hispano y ópera. La edad de oro de la década de los noventa. El eclecticismo; la asunción del wagnerismo, el verismo, y el ascenso del nacionalismo: la propuesta de Felipe Pedrell; el despertar de las regiones políticas.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES**

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Docencia presencial.
- Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones.
- Tutorías individuales y colectivas y evaluación.

**HORARIO DE LAS SESIONES PRESENCIALES**

Viernes: 19 de febrero de 2021 (UNIA, Baeza)

Sábado: 20 de febrero de 2021 (UNIA, Baeza)

Horas	VIERNES 19/02/2020	SÁBADO 20/02/2021
09:00 – 10:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Christiane HEINE (9-14 h)
10:00 – 11:00	Rafael LIÑÁN (10-14 h)	
11:00 – 12:00		

12:00 – 13:00		
13:00 – 14:00		
14:00 – 15:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
15:00 – 16:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
16:00 – 17:00	Christiane HEINE (16-21 h)	Emilio CASARES (16-20 h)
17:00 – 18:00		
18:00 – 19:00		
19:00 – 20:00		
20:00 – 21:00		
		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	Semi-presencial	30	30
Actividades individuales / grupales	Semi-presencial	60	60
Tutorías académicas	Semi-presencial	10	10

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN<sup>1</sup>

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia.

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Asistencia (10%) y participación activa en las clases presenciales y/o virtuales (30 %)	40 %
Actividades y trabajos individuales y/o grupales	30 %
Trabajos finales escritos (para cada una de las 3 partes)	30 %
NOTA: Fecha límite para la entrega de los trabajos finales escritos: 30 de abril de 2021	

#### BIBLIOGRAFÍA

##### 7.1 INTRODUCCIÓN

La relación bibliográfica tiene en cuenta especialmente aquellas fuentes bibliográficas que se encuentran disponibles a través de la biblioteca de la Universidad de Granada (en parte como Recurso electrónico). Por otro lado, prescinde de incluir artículos publicados en revistas específicas ya que su localización (p.ej. a través del apartado 'Revistas electrónicas' de la UGR) forma parte de las tareas de recopilación del alumnado. Asimismo, se recomienda expresamente utilizar el *The New Grove Dictionary of Music and Musicians* accesible tanto en papel (segunda edición revisada de 2001) como en la versión electrónica (= Grove Music Online):

Véase **BIBLIOTECA ELECTRÓNICA (entrada a través de UGR / Biblioteca)**

<sup>1</sup> PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 SE RECOMIENDA PRIORIZAR LA EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA

—> **Revistas electrónicas.**

—> Guías temáticas --> Música, danza, teatro y cine --> **Grove MusicOnline.**

## 7.2 BIBLIOGRAFÍA GENERAL (Historia y Teoría de la Música / Siglo XIX)

- AGAWU, Victor Kofi. *Music as discourse. Semiotic adventures in romantic music*. Oxford, OUP, 2009.
- BENT, Ian D. "Analysis". *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. Vol. 1. Ed. Stanley Sadie. London, Macmillan Publishers Ltd., 1980, pp. 340-388.
- . *Music theory in the age of Romanticism*. Cambridge, CUP, 1996.
- BERLIOZ, Hector. *Grand traité d'instrumentation et d'orchestration modernes*. Versión inglesa *Berlioz's orchestration treatise*. Trad. Hugh Macdonald. Cambridge/New York, CUP, 2002.
- BLUME, Friedrich. *Classic and romantic music. A comprehensive survey*. Trad. Herter Norton. London, Norton, 1970.
- CAPLIN, William E. *Classical Form. A Theory of formal functions for the instrumental music of Haydn, Mozart, and Beethoven*. Oxford, OUP, 1998.
- CARRERAS, Juan José (ed.). *La música en la España del siglo XIX*. Historia de la música en España e Hispanoamérica 5. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2018.
- CASARES, Emilio / ALONSO, Celsa (coords.). *La música española en el siglo XIX*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995.
- CASINI, Claudio. *Historia de la música. 9: El siglo XIX. Segunda parte*. Madrid, Turner Música, 1987.
- COOPER, Grosvenor, y Leonard B. MEYER. *The rhythmic structure of music*. Chicago, University of Chicago, 1963. Versión castellana *Estructura rítmica de la música*. Trad. Paul Silles. Barcelona, Idea Books, 2000.
- CROCKER, Richard L. *A history of musical style*. New York, Dover, 1986.
- DAHLHAUS, Carl. *Die Musik des 19. Jahrhunderts*. Neues Handbuch der Musikwissenschaft, vol 6. Coord. C. Dahlhaus. Laaber, Laaber, 1980. Versión inglesa *19th Century Music*. Trad. J. Bradford. Berkeley, UCP, 1989. Versión italiana *La musica dell'ottocento*. Trad. Laura Dallapicola. Firenze, La Nuova Italia, 1990.
- . *Realism in nineteenth century music*. Trad. Mary Whittall. Cambridge, CUP, 1982.
- . *Studies on the origin of harmonic tonality*. Princeton (N.J.), PUP, 1990
- DAVERIO, John. *Nineteenth-century music and the German romantic ideology*. Oxford/New York, OUP, 1993.
- DOWNS, Phillip G. (ed.). *Antología de la música clásica*. Trad. Bárbara Zitman. Madrid, Akal, 2006.
- DUNSBY, Jonathan. *Making words sing: nineteenth- and twentieth-century song*. Cambridge/New York, CUP, 2004. [Recurso electrónico UGR]
- EINSTEIN, Alfred. *Music en the Romantic Era*. New York, 1945. Versión alemana *Die Romantik in der Musik*. München, 1950. Versión italiana Florenz, 1952. Versión castellana *La música en la época romántica*. Trad. Elena Giménez. Madrid, Alianza Música, 1986.
- GÓMEZ AMAT, Carlos. *Siglo XIX*. Historia de la música española 5. Coord. P. López de Osaba. Madrid, Alianza, 1984.
- HANSLICK, Eduard. *Vom Musikalisch-Schönen. Ein Beitrag zur Revision der Ästhetik der Tonkunst [Leipzig 1854]*. Versión castellana *De lo bello en la música*. Buenos Aires, Ricordi, 1981. [Véase también Payzant]
- KÜHN, Clemens. *Tratado de la forma musical*. Barcelona, Labor, 1992.
- . *Historia de la composición musical en ejemplos comentados*. Trad. Francisco Fernández del Pozo. Barcelona, Idea Books, 2003.
- MOTTE, Diether de la. *Armonía*. Barcelona, Labor, 1989.
- . *Contrapunto*. Barcelona, Labor, 1991.
- NEWMAN, William S. *The Sonata since Beethoven [1969]*. New York, Norton <sup>2</sup>1972.
- PAYZANT, Geoffrey. *Hanslick on the musically beautiful: sixteen lectures on the musical aesthetics of Eduard Hanslick*. Christchurch (N.Z.), Cybereditions, 2002. [Recurso electrónico UGR]

- PISTON, Walter. *Orquestación*. Trad. Ramón Barce y otros. Madrid, Real Musical, 1978.
- PLANTINGA, Leon. *La música romántica. Una historia del estilo musical en la Europa decimonónica*. Trad. Celsa Alonso. Madrid, Akal, 1992.
- RATNER, Leonard G. *Classic music: expression, form, and style*. Nueva York, Schirmer Books, 1980.
- . *Romantic music. Sound and Syntax*. Nueva York, Schirmer Books, 1992.
- ROSEN, Charles. *Sonata forms*. New York, Norton, 1980, 1988. Versión castellana *Formas de sonata*. Trad. Luis Romano Haces. Barcelona, Labor, 1987, 1994; Idea Books, 2004.
- SCHÖNBERG, Arnold. *Fundamentals of musical composition* [1967]. London, Faber and Faber 1987. Versión castellana *Fundamentos de la composición musical*. Trad. A. Santos. Madrid, Real Musical, 1994.
- Terminorum Musicae Index Septem Linguis Redactus*. Kassel, Bärenreiter, 1980.
- WHITTALL, Arnold. *Romantic Music. A concise history from Schubert to Sibelius*. London, 1987. Versión castellana *Música romántica: breve historia de la música desde Schubert a Sibelius*. Trad. Silvia Alemany. Barcelona, Destino, 2001.

### 7.3 BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA Y LINKS ELECTRÓNICOS PARA LA PARTE 1 (Prof. Christiane Heine)

#### BIBLIOGRAFÍA

- COBBETT, Walter Willson / MASON, Colin. *Cobbett's cyclopedic survey of chamber music*. New York OUP, 1988.
- FULLER, David. "Accompanied keyboard music." *The Musical Quarterly*, 60 nº 2 (april 1974), pp. 222-245.
- GARCÍA DEL BUSTO, José Luis. "La música de cámara, 'Cenicienta' del siglo romántico español." *Cuadernos de música*, año 1 n.º 2 [Madrid], 1982, pp. 49-57.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, José Antonio (coord.). *Cambio de Tercio. Música española para cuarteto de cuerda*. Oviedo, Caja de Asturias, 1995.
- HEINE, Christiane. "El cuarteto de cuerda en el Concurso Nacional de Música de 1949". *Joaquín Rodrigo y la música española de los años 40*. Ed. Javier Suárez Pajares, Valladolid Universidad de Valladolid y Editorial Glares, 2005, pp. 149-172.
- . "La enseñanza de Vincent d'Indy, del análisis musical a la práctica compositiva: Las Sonatas para violín y piano de Paul Le Flem (1905) y Joaquín Turina (1907-1908)". *Cruces de caminos: intercambios musicales y artísticos en la Europa de la primera mitad del siglo XX*. Eds. Gemma Pérez Zalduondo y María Isabel Cabrerías. Granada, Publicaciones de la Universidad de Granada, 2010, pp. 79-137.
- . "Funktionen des Kommas in 'Superficie Nº 4' von Carmelo Bernaola (= Zweites Streichquartett): Überlegungen zu Syntax und Form in zeitgenössischer Musik". *Musiker. Cuadernos de Música* 18, 2011, pp. 247-263.
- / GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Juan Miguel (eds.). *The String Quartet in Spain* (Varia Musicologica 22). Berna, Peter Lang, 2016.
- ROBERTSON, Alec. *La música de cámara*. Madrid, Taurus, 1985.
- SMALLMAN, Basil. *The Piano Trio. Its History, Technique, and Repertoire*. New York, OUP, 1992.
- . *The Piano Quartet and Quintet. Style, structure, and scoring*. New York, OUP, 1996.
- TRANCHEFORT, François-René. *Guía de la música de cámara*. Trad. José Luis García del Busto. Madrid, Alianza, 1995.

#### ACCESO DIGITAL a PARTITURAS IMPRESAS (Pdf)

<http://imslp.org/wiki/Category:Composers>

### 7.4 BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA Y ENLACES ELECTRÓNICOS PARA LA PARTE 2 (Prof. Rafael Liñán)

#### BIBLIOGRAFÍA

- LIÉBERT, Georges. *Nietzsche et la musique*. Paris, Presses Universitaires de France, 1995. Versión inglesa *Nietzsche and music*. Trad. David Pellauer y Graham Parkes. Chicago, The University of Chicago Press, 2004.

- MANN, Thomas. *Schopenhauer, Nietzsche, Freud*. Madrid, Alianza Editorial, 2001.
- NIETZSCHE, Friedrich. *El caso Wagner: Nietzsche contra Wagner*. Trad. José Luis Arántegui. Madrid, Siruela, 2002.
- . *Así habló Zaratustra*. Madrid, Alianza Editorial, 2011.
- . *El nacimiento de la tragedia*. Madrid, Alianza Editorial, 2012.
- . *Más allá del bien y del mal*. Madrid, Alianza Editorial, 2012.
- . *Crepúsculo de los ídolos*. Madrid, Alianza Editorial, 2013.
- ORTEGA Y GASSET, José. *La rebelión de las masas*. Ed. Domingo Hernández, Madrid, Tecnos, 2003.
- . *Meditaciones de Don Quijote*. Ed. José Luis Villacañas. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.
- . *La deshumanización del arte*. Ed. Luis de Llera. Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- . *Obras completas*. Madrid, Fundación José Ortega y Gasset-Taurus, 2004-2010.
- PÉREZ MASEDA, Eduardo. *El Wagner de las ideologías: Nietzsche-Wagner*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.
- PICÓ, David. *Filosofía de la escucha: el concepto de música en el pensamiento de Friedrich Nietzsche*. Barcelona, Crítica, 2005.
- SAVATER, Fernando. *Así hablaba Nietzsche*. Madrid, Áltera, 1997.
- . *Panfleto contra el Todo*. Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- SCHULKIN, Claudio. "Nietzsche compositor". *A Parte Rei, Revista de filosofía* 19, enero 2002 [ver enlace electrónico a continuación].
- SOVEJANO, Gonzalo. *Nietzsche en España, 1890-1970*. Madrid, Editorial Gredos, 1973.
- VARELA, Gustavo. *La filosofía y su doble: Nietzsche y la música*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2010.
- VATTIMO, Gianni. *Diálogo con Nietzsche: ensayos 1961-2000*. Barcelona, Ediciones Paidós, 2001.

#### ENLACES ELECTRÓNICOS

- <https://archive.org/details/NietzschesMusic> (20 grabaciones de música de Nietzsche)
- <http://www.uma.es/nietzsche-seden/materiales/musica.pdf> (Bibliografía sobre Nietzsche y la música, de Luis Enrique de Santiago Guervós)
- <http://www.sub.uni-hamburg.de/recherche/datenbanken/detail/datenbank/3029.html> (Base de datos, Weimarer Nietzsche-Bibliographie)
- <http://bit.ly/17as9c3> (*Nietzsche and music*, de Georges Liébert)
- <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/nieto.pdf> ("Nietzsche compositor", artículo de C. Schulkin)
- <http://www.youtube.com/watch?v=FnUNr4cuckk> (Comentario sobre Nietzsche y la música por Eric Dufour)
- <http://www.youtube.com/watch?v=F9ix3F7AnVI> (*Miserere* para coro mixto de F. Nietzsche)
- <http://www.youtube.com/watch?v=2afrV4f-9EI> (*Eine Sylvesternacht* para violín y piano de F. Nietzsche)

#### 7.5 BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA PARA LA PARTE 3 (Prof. Emilio Casares)

##### LECTURAS OBLIGATORIAS:

- CASARES RODICIO, Emilio. "La ópera en España. Premisas para la interpretación de un patrimonio", en *La ópera en España e Hispanoamérica*. Madrid, ICCMU, 2001, pp. 21-58.
- CASARES RODICIO, Emilio. "El libreto en la construcción de la ópera nacional", en *Teatro Lírico Español. Ópera, drama lírico y zarzuela grande entre 1868 y 1925*. Madrid, Uned, 2017.

##### LECTURA DE CONSULTA:

- CASARES RODICIO, Emilio: *La ópera en España. Procesos de recepción y modelos de creación. I. Desde Carlos IV al periodo fernandino, 1878-1833*. Madrid, ICCMU, 2018.

**ESCENARIO A**

**ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES**

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiante.

Dado el carácter semipresencial del Máster, este escenario no afectará al desarrollo de la docencia. Las sesiones presenciales se realizarán con el grupo completo, garantizando una ocupación del aula inferior al 40 %.

Al tratarse de espacios cerrados y no poder garantizarse la distancia de 1,5 metros entre las personas, el uso de mascarilla será obligatorio en el aula por parte del estudiantado y del profesorado, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Por tanto, no habrá cambios en los contenidos docentes.

**ADAPTACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Incluir todas las líneas que sean necesarias)**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>TIPO DE ENSEÑANZA</b> (presencial/ a distancia)	<b>DEDICACIÓN</b> (horas de trabajo autónomo del estudiante)	<b>DEDICACIÓN</b> (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	Semi-presencial	30	30
Actividades individuales / grupales	Semi-presencial	60	60
Tutorías académicas	Semi-presencial	10	10

**ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA**

<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>		<b>RECURSOS</b>
Docencia presencial	Presencial	
Estudio autónomo del estudiante (localización, consulta y tratamiento de fuentes bibliográficas, documentales y musicales, resolución de problemas y casos prácticos, realización de exposiciones orales y trabajos escritos).	Semi-presencial	- Plataforma eva.unia.es - Videoconferencia vía Google MEET o otro sistema
Tutorías individuales y colectivas y evaluación.	Semi-presencial	- Correo electrónico - Plataforma eva.unia.es - Videoconferencia vía Google MEET o otro sistema

<b>ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>Sin cambios respecto al plan inicial.</b>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado anterior)</b>	<b>Porcentaje de valoración sobre el total</b>
Asistencia (10%) y participación activa en las clases presenciales y/o virtuales (30 %)	40 %
Actividades y trabajos individuales y/o grupales	30 %
Trabajos finales escritos (para cada una de las 3 partes) NOTA: Fecha límite para la entrega de los trabajos finales escritos: 30 de abril de 2021	30 %
<b>OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO A:</b>	
<b>No procede.</b>	

**ESCENARIO B**

<b>ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES</b>			
<p>Adaptación de las actividades formativas a docencia virtual, que se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA.            Los contenidos docentes serán los mismos del plan inicial y se ofrecerán a través del Campus Virtual eva.unia.es, un Entorno Virtual de Aprendizaje de la UNIA basado en Moodle.</p>			
<b>ADAPTACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Incluir todas las líneas que sean necesarias)</b>			
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>TIPO DE ENSEÑANZA</b> (presencial/ a distancia)	<b>DEDICACIÓN</b> (horas de trabajo autónomo del estudiante)	<b>DEDICACIÓN</b> (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral virtual	A distancia	30	30
Actividades individuales / grupales	A distancia	60	60
Tutorías académicas virtuales (individuales o colectivas)	A distancia	10	10
<b>ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA</b>			
<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>		<b>RECURSOS</b>	
Docencia presencial	A distancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma eva.unia.es</li> <li>- Videoconferencia vía Google MEET o otro sistema</li> </ul>	
Estudio autónomo del estudiante (localización, consulta y tratamiento de fuentes bibliográficas, documentales y musicales, resolución de problemas y casos prácticos, realización de exposiciones orales y trabajos escritos).	A distancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma eva.unia.es</li> <li>- Videoconferencia vía Google MEET o otro sistema</li> </ul>	
Tutorías individuales y colectivas y evaluación.	A distancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico</li> <li>- Plataforma eva.unia.es</li> <li>- Videoconferencia vía Google MEET o otro sistema</li> </ul>	
<b>ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN</b>			
<p><b>Sin cambios respecto al plan inicial.</b></p>			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			

Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado anterior)	Porcentaje de valoración sobre el total
Asistencia (10%) y participación activa en las clases virtuales (30 %)	40 %
Actividades y trabajos individuales y/o grupales	30 %
Trabajos finales escritos (para cada una de las 3 partes) NOTA: Fecha límite para la entrega de los trabajos finales escritos: 30 de abril de 2021	30 %
<b>OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO B:</b>	
<b>No procede.</b>	

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
  - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>